

130-19.11

INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LINEA RCL

HOSPITAL SAN JORGE CALIMA- DARIEN 2013

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Santiago de Cali, agosto de 2016 CDVC-SOFP - 127



INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial – Revisión de la Cuenta

HOSPITAL SAN JORGE CALIMA- DARIEN VALLE DEL CAUCA 2016

Contralor Departamental del Valle del Cauca JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL

Director Operativo de Control Fiscal DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial AMANDA MADRID PANESSO

Representante Legal Entidad Auditada ALEJANDRO HOYOS RAMIREZ

Auditores YANETH GARCÉS THORP

CARLOS ALBERTO MARÍN BECERRA JOSE OSCAR MERCHAN MEDINA EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
3.1 CONTROL DE GESTIÓN3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	8 8
3.1.1.2 Presupuesto	9
3.1.1.3 Jurídico	11
3.1.1.5 Contabilidad	
4. ANEXOS	



1. HECHOS RELEVANTES

Según el documento CONPES 3654 del 2010, la Rendición de Cuentas, es la obligación de un actor público o privado de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

La Rendición de Cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.¹

La Cuenta es la información que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, quien asume además la responsabilidad que se derive de sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada² informar es la acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea – RCL, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en la vigencia 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo con ello un análisis sistémico para cumplir con el objetivo de facilitar el análisis de los órganos de control.

Materializado desde la vigencia 2012, con periodos de rendición trimestral, ha cambiado la cultura de rendición permitiendo establecer si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de *Economía*, *Eficiencia y Eficacia* en el *Factor Rendición y Revisión de la Cuenta* una vez analizadas las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas de Cuentas. COMITÉ DE APOYO TÉCNICO DE LA POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

²Ley 42 de 1993 Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones.



2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor
ALEJANDRO HOYOS RAMIREZ
Gerente Hospital San Jorge
Municipio Calima Darién

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2013.

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoria Especial a la Revisión de la cuenta e informes a la entidad **Hospital San Jorge Calima- Darién**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero Patrimonial.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta



Teniendo en cuenta la información recibida a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría, debido a que la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea- RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, acudiéndose a la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial de Presupuesto y Tesorera, la información contable fue tomada de la rendición física, que sirvió de insumo para el informe financiero y estadístico de la vigencia auditada.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, para que se ejerciera el derecho a la contradicción sin que la entidad hiciera uso del mismo en el plazo establecido.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 59.2 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, **No Fenece** la cuenta de la Entidad Hospital San Jorge de Calima Darién por la vigencia fiscal correspondiente al año 2013.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL ENTIDAD AUDITADA: HOSPITAL SAN JORGE CALIMA-DARIEN VIGENCIA AUDITADA: 2013							
Componente Calificación Parcial Ponderación Califica							
1. Control de Gestión	59,2	1	59,2				
Calificación total		1,00	59,2				
Concepto de la Gestión Fiscal DESFAVORABLE							

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL				
Rango Concepto				
80 o más puntos	FAVORABLE			
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE			

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan en el texto del informe



Control de Gestión

El concepto del Control de Gestión Fiscal es **Desfavorable**, como consecuencia de la calificación de 59.2 puntos, resultante de ponderar *el factor Rendición y Revisión de la Cuenta.*

EVALUACIÓN FACTORES										
TABLA 1										
CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: HOSPITAL SAN JORGE CALIMA-DARIEN VIGENCIA										
Factores Calificación Parcial Ponderación Total										
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	59,2	1,00	59,2							
Calificación total 1,00 59,2										
Concepto de Gestión Fiscal	Concepto de Gestión Fiscal Desfavorable									
RANGOS DE CA	RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN									
Rango Concepto										
80 o más puntos Favorable										
Menos de 80 puntos Desfavorable										

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsanen las observaciones reportadas, con acciones y metas que permita solucionar la observación que se describe en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.

Original firmado

JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL

Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2016, la Contraloría adelantó Auditoria Especial a la Rendición de la Cuenta realizada mediante el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL de los sujetos de control durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio, observándose que la calificación obtenida evidencia en Oportunidad en la Rendición de la Cuenta la calificación parcial de 91.7, mientras que en la suficiencia alcanzó 75.0 indicando que presento deficiencias que impiden el análisis detallado para el pronunciamiento y en la calidad presenta una calificación de 45.8 evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2):

EVALUACIÓN VARIABLES						
	ENTIDAD AUDITADA: HOSPITAL SAN JORGE CALIMA-DARIEN					
	TABLA 1-2					
	RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA					
VARIABLES A EVALUAR	Ponderación	Puntaje Atribuido				
Oportunidad en la rendición de la cuenta	91,7	0,10	9,2			
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	75,0	0,30	22,5			
Calidad (veracidad)	45,8	0,60	27,5			
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			59,2			

Calificación			
Eficiente	2		Con
Con deficiencias	1		deficiencias
Ineficiente	0		
Francis Matelanda antida antida			

Fuente: Matriz de calificación

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

El Hospital San Jorge de Calima Darién (V), presenta el Plan Estratégico periodo 2012-2015, con tres ejes estratégicos: Gestion Gerencial, (ponderado con el 20%); Gestion Financiera y Administrativa, (ponderado con el 40%) y Gestion Asistencial (con una ponderación del 40%).

La entidad reportó Plan Financiero para la vigencia 2013 contenido en el Plan Financiero periodo 2012-2015 (segundo año), siendo incoherente con lo reportado en la ejecución presupuestal de egresos acumulada rendida en RCL en cuanto al valor inicial de los proyectos.

Se presentó en RCL la estructura programática del Plan estratégico, discriminado por ejes, objetivos, programa y sus metas e indicadores. Se encontró para el caso de la meta de resultado 01 "Aumento de implementación de la quía de



Hipertensión Arterial", mostró línea base cero, situación que ante el resultado presentado, no permite estimar su crecimiento y no es confiable para la medición del indicador.

La entidad no reportó en los módulos, formulación de proyectos y reporte de proyectos de RCL, proyectos de inversión para la vigencia 2013

No se observó en el módulo Plan de desarrollo- contratos de RCL, información de proyectos asociados a contratos, situación que no es coherente con lo reportado en la ejecución presupuestal de gastos que presento la entidad a la Contraloría Departamental del Valle para la elaboración del Informe Financiero y Estadístico de la vigencia 2013, en el que se evidencia un gasto de inversión ejecutado por \$130 millones.

3.1.1.2 Presupuesto

Para la vigencia 2013 la entidad recaudo el 80% de los recursos corrientes presupuestados y un 98% de los recursos de capital proyectados.

Del total de ingresos recaudados un 90% fueron recursos corrientes y 10% correspondieron a recursos de capital.

El recaudo de ingresos por concepto de Régimen Subsidiado alcanzó un 14% más de lo presupuestado, mientras el recaudo por concepto de Particulares alcanzó el 44% de lo proyectado.

En lo que respecta a los gastos se puede observar que la entidad ejecutó un 92% de los gastos de funcionamiento programados, un 85% sus gastos de operación y el 100% los gastos de inversión.

Se observa, igualmente, que la entidad destinó un 83% del total de sus gastos a funcionamiento, un 13% a gastos de operación y un 4% a inversión, como se ilustra en el siguiente cuadro:

CUADRO 1
EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2013

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPACION	POR EJECUTAR
TOTAL GASTOS	3.697.929	3.385.168	92%	100%	312.761
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.037.271	2.804.720	92%	83%	232.551
GASTOS DE OPERACIÓN	530.658	450.448	85%	13%	80.210
DEUDA PUBLICA	-	-			
INVERSION	130.000	130.000	100%	4%	-

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2013

Elaboró: Comisión Auditora



Se observa que la entidad comprometió recursos en la vigencia por \$3.385 millones cuando solo recaudo \$3.026 millones.

Durante la vigencia 2013, la entidad efectuó 1 adición y 19 traslados presupuestales.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Institución Hospitalaria, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de Rendición de Cuentas en Línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cuaca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 33 contratos por valor de \$ 1.103 millones distribuidos así:

CUADRO 2 CONTRATACIÓN HOSPITAL SAN JORGE CALIMA DARIEN VIGENCIA 2013-RCL

CONTRATION TO CONTRACT CONTRAC						
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$				
Contratación Directa	17	\$ 268.266.000				
Estatuto contratación	13	\$ 585.846.500				
Mínima Cuantía	1	\$ 14.404.000				
Selección Abreviada	2	\$ 235.000.000				
TOTAL	33	\$ 1.103.516.500				

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2013

Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con los procesos misiónales de la institución, tales como: Suministro de medicamentos en denominación genérica para la población atendida en el Nivel I, basados en la Resolución No. 5261 de 1994 y en el Acuerdo 228 del CNSSS. Compra y Venta de un Vehículo para ambulancia tipo TAB, para el traslado y asistencia de pacientes.

Del total de la Contratación se observó al tomar una muestra de cinco (5) contratos, entre otros los contrato No. 001 de enero 8 de 2013, contrato 002 8 enero de 2013, contrato 014 abril 1 de 2013, contrato 24 de 2 julio de 2013 y contrato 28 de 9 de julio de 2013, que estos aún no han sido liquidados según información de la plataforma de rendición de cuentas en línea RCL.



Los contratos 01, 14, 24 27,30, tienen e mismo objeto contractual de suministro de medicamentos genéricos, realizados en la misma vigencia 2013.

Al analizar la información reportada en RCL con respecto a la contratación, se evidenció que su etapa post-contractual presenta debilidades referente a la fecha de liquidación de algunos contratos, los cuales no han sido liquidados como fue el caso de los contratos 001,002, 014,024, 028 de 2013, entre otros, evidenciado en la plataforma RCL, indicando que "Continúa en ejecución". Los contratos no han sido liquidados de conformidad a la ley en más de un 50%

3.1.1.4 Tesorería

Revisados los saldos de bancos en la información reportada por RCL \$205,7 millones y comparados con la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto de gastos por \$312,761 millones, remitido por la entidad a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, se estableció que los fondos existentes al cierre de la vigencia fiscal 2013 no cubren la totalidad de los saldos de ejecución presupuestal, indicando que no se logró la expectativa del recaudo para la vigencia o se dejó de gestionar de acuerdo con la capacidad fiscal de la Entidad.

3.1.1.5 Contabilidad

Los activos del Hospital San Jorge, para la vigencia 2013 crecieron el 15%, los corrientes o disponibles se incrementaron en 15%, y los no corrientes no presentaron información.

Además se observó que los activos corrientes alcanzan el 100% del valor total de los activos, de los no corrientes fueron el 0%

El pasivo corriente creció el 31%, con relación al año 2012, mientras el no corriente no fue informado, por lo tanto el análisis vertical del ejercicio permitió ver el crecimiento de sus pasivos con relación a la vigencia 2012 en 31%.

Para la vigencia 2013, los pasivos corrientes fueron el 100% del total de pasivos debido a la no presentación de la información correspondiente a los no corrientes, el total del pasivo para el periodo fiscal 2013 fue de \$569.693.

La utilidad del ejercicio obtenida por el Hospital en la vigencia del 2013, fue de \$404,7 millones, presentando una variación positiva con relación a la vigencia 2012, cuando el resultado del ejercicio presentó un déficit de \$ 28,6 millones.



1. Hallazgo Administrativo

La rendición de la cuenta vigencia 2013, realizada por parte del Hospital San Jorge del Municipio de Calima- Darién, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, presentó omisión en los datos e inconsistencias que afectaron la suficiencia y calidad de la información reportada.

El Artículo 15 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca, establece los mecanismos y la forma de rendir la cuenta a través del sistema de rendición de cuentas en línea - RCL- No obstante la situación presentada por deficiencias de control y monitoreo por parte del responsable de rendir la información e ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información han afectado el proceso; impidiendo contar con la información completa al momento de revisar la cuenta, de tal manera que no permitió llevar a cabo un análisis más detallado sobre la gestión y su cumplimiento acorde a las competencias asignadas.



4. ANEXOS

.1 CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL REVISION DE LA CUENTA AL HOSPITAL SAN JORGE DEL MUNICIPIO DE CALIMA DARIEN Vigencia 2013

		Vigencia		TIPO DE OBSERVACION					
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA		S	D	Р	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
1	La rendición de la cuenta vigencia 2013, realizada por parte del Hospital San Jorge del Municipio de Calima- Darién, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, presentó omisión en los datos e inconsistencias que afectaron la suficiencia y calidad de la información reportada. El Artículo 15 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca, establece los mecanismos y la forma de rendir la cuenta a través del sistema de rendición de cuentas en línea -RCL-No obstante la situación presentada por deficiencias de control y monitoreo por parte del responsable de rendir la información e ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información han afectado el proceso; impidiendo contar con la información completa al momento de revisar la cuenta, de tal manera que no permitió llevar a cabo un análisis más detallado sobre la gestión y su cumplimiento acorde a las competencias asignadas.	La Entidad no dio respuesta al informe Preliminar.	El equipo auditor ratifica la observación como hallazgo debido a que la entidad debe mejorar en el control y monitoreo al momento de realizar la rendición de cuentas en línea La entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsane el hallazgo administrativo, con acciones y metas que permitan solucionar la observación que se describe en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.	X					
		TOTAL DE HALLAZGOS		1	0	0	0	0	0